



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 23 – OCTUBRE DE 2009

## “EL FUTURO DE LA FORMACIÓN HACIA EL TRABAJO: LA FP COMO PUNTO DE INFLEXIÓN”.

AUTORIA <b>JOSÉ MARÍA GÓMEZ CARMONA</b>
TEMÁTICA <b>ESTRUCTURAS EDUCATIVAS</b>
ETAPA <b>SECUNDARIA.</b>

### **Resumen.**

Es conocido por todo el mundo el potencial formativo, y la revolución académica que supuso con vistas al acceso y conocimiento del mercado laboral la aparición de la formación profesional en la Ley General de Educación. Por ello me parece interesante realizar una pequeña síntesis sobre el presente y pasado de este tipo de enseñanza, y visto su éxito formular la siguiente cuestión:

¿Deberían plantearse sus bases primordiales, en la organización de las enseñanzas superiores.

### **Palabras Clave:**

- Formación Profesional.
- Tasa de Empleo.
- Currículum
- Prácticas en Empresas.
- Dinámica de Enseñanza.
- Educación laboral

### **1-. LA FORMACIÓN DEL FUTURO DE LA ENSEÑANZA.**

#### **1.1.-Definición de la Formación Profesional.**

Por formación profesional se entiende todos aquellos estudios y aprendizajes encaminados a la inserción, reinserción y actualización laboral, cuyo objetivo principal es aumentar y adecuar el conocimiento y habilidades de los actuales y futuros trabajadores a lo largo de toda la vida.

Es en resumen, una formación destinada al ingreso a estudios de eminentemente carácter técnico, para obtener una formación específica que permita una rápida inserción en el mercado objeto del estudio.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 23 – OCTUBRE DE 2009

## 1.2.-Cómo se articula la formación profesional en España.

Según la LOE, publicada en mayo de 2006, la formación profesional se articula en el sistema educativo por medio de una formación de base, o formación básica de carácter profesional que los alumnos reciben en la formación secundaria obligatoria y en el bachillerato, y la formación profesional específica que se concreta en los ciclos de grado medio y de grado superior, referidos al Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales.

## 1.3.-Organización del curriculum formativo.

Están organizados en módulos-asignaturas de duración variable y contenidos teórico-prácticos adecuados a los diversos campos profesionales. El currículo de esta enseñanza debe ajustarse a las exigencias derivadas del sistema nacional de cualificaciones y formación profesional. Los alumnos que superen las enseñanzas de grado medio y grado superior, obtienen, respectivamente el título de técnico y técnico superior.

## 1.4.-Evolución de la FP en España.

En el curso pasado 2008/2009 hubo en España, según las previsiones del MEPSYD, 520.800 alumnos de Formación Profesional, un 1,9% más que el curso pasado. Se distribuyeron de la siguiente manera:

-238.779 alumnos de Formación Profesional de Grado Medio (+0,9%)

-218.760 alumnos de Formación Profesional de Grado Superior (+1,6%).

Es cierto que aún lejos de la media europea la formación profesional en España se ha incrementado de forma muy sostenida en base a las condiciones que esta presenta y sobre las que más adelante presentaremos datos que las corroboren.

## 1.5.-Comparativa con la UE.

El último informe educativo de la OCDE, Panorama de la educación 2008, recoge la importante evolución que ha vivido la tasa de titulados en Formación Profesional en España, especialmente la Formación Profesional de Grado Superior.

Desde 1995, España ha pasado de tener el 2% de titulados en FP Superior al 15% en 2006, lo que supone situarse 6 puntos por encima de la media de la OCDE. Partiendo del mismo año En España sólo se graduaban en Educación Terciaria de tipo B (equivalente a la Formación Profesional de Grado Superior) un 2% de los jóvenes en edad de graduarse en este tipo de enseñanza, lejos de la media europea (UE 19) que se situaba en el 8%.

El avance de nuestro país ha sido espectacular en este campo, consiguiendo en 2006 una tasa de graduación del 15%, y situándose por encima tanto de la media de la UE (8%) como de la OCDE (9%).

Sin embargo, las tasas de graduación en Formación Profesional de grado medio sigue estando lejos de la media de la UE. En 2006 se graduaron en FP de grado medio el 35% de los jóvenes en edad de hacerlo, mientras que en Bachillerato la cifra se situó en el 45%. En cambio, la media de la OCDE es 45% para la Formación Profesional y 47% para Bachillerato y la media de la UE es 51% FP y 42% para Bachillerato.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 23 – OCTUBRE DE 2009

### **1.6-.Medidas futuras a implantar.**

#### Movilidad

En la sociedad del Conocimiento, la movilidad de estudiantes de trabajadores es fundamental para mejorar las perspectivas laborales. Por eso, se va a elaborar el Marco Nacional de las Cualificaciones, en relación con el Marco Europeo. De esta forma, los títulos de los estudiantes españoles permitirán desarrollar su profesión en cualquier país de la Unión Europea.

#### Coonvalidación de títulos po acreditaciones

Podrán convalidarse por módulos de Formación Profesional, lo que permitiría al trabajador conseguir el título de Formación Profesional correspondiente cursando los módulos que le falte. Por otra parte, también se va a flexibilizar la oferta de Formación Profesional para el empleo por la vía de mantener convocatorias abiertas que se adapten a las necesidades reales del mercado.

### **1.7-.Tasas de empleo de los estudiantes de Formación Profesional.**

De los estudiantes que finalizaron FP en el curso 2000/02, casi siete de cada diez ya estaba trabajando a los seis meses de finalizar sus estudios. Según datos de 2006 de la OCDE, los hombres españoles de entre 25 y 64 años que estudiaron ciclos formativos de grado superior tienen la tasa de empleo más elevada de todos los niveles de formación (89%).

En el caso de las mujeres graduadas en formación profesional superior, la tasa de empleo también es muy elevada.

Entre los jóvenes, la Formación Profesional tiene también elevadas tasas de empleo. Según la Encuesta de Transición Educativo-Formativa e Inserción Laboral (ETEFIL 2005), para la que se entrevistó a 45.000 jóvenes en 2001 y 2005, los jóvenes que terminan F.P. consiguen altas tasas de empleo estable, superiores a las de su grupo de edad. De las personas que finalizaron F.P. de grado medio en el curso 2000/01, repartidas casi por igual entre hombres (52%) y mujeres (48%), casi siete de cada 10 (67,4%) ya estaba trabajando a los seis meses de la finalización de sus estudios. El 88,2% de estos estudiantes ha tenido algún trabajo significativo en los cuatro años analizados.



ISSN 1988-6047

DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 23 – OCTUBRE DE 2009

	Grado Medio			Grado Superior		
	Total	% Hombres	% Mujeres	Total	% Hombres	% Mujeres
<b>TOTAL</b>	<b>232.653</b>	<b>53,5</b>	<b>46,5</b>	<b>212.802</b>	<b>49,3</b>	<b>50,7</b>
Actividades Agrarias	4.351	83,6	16,4	3.527	76,8	23,2
Actividades Físicas y Deportivas	3.819	66,7	33,3	7.570	68,3	31,7
Actividades Marítimo-Pesqueras	1.157	92,0	8,0	1.127	86,0	14,0
Administración	46.894	24,3	75,7	38.584	27,0	73,0
Artes Gráficas	2.529	61,8	38,2	1.591	54,3	45,7
Comercio y Marketing	11.181	29,4	70,6	11.078	44,2	55,8
Comunicación, Imagen y Sonido	2.450	50,4	49,6	8.767	62,9	37,1
Edificación y Obra Civil	750	93,9	6,1	10.386	68,5	31,5
Electricidad y Electrónica	29.929	97,7	2,3	19.408	93,7	6,3
Fabricación Mecánica	10.303	97,2	2,8	5.638	90,6	9,4
Hostelería y Turismo	12.011	55,6	44,4	10.689	31,4	68,6
Imagen Personal	16.618	2,9	97,1	4.201	3,1	96,9
Industrias Alimentarias	1.151	53,3	46,7	801	47,2	52,8
Informática	15.772	85,6	14,4	23.085	81,0	19,0
Madera y Mueble	2.814	94,5	5,5	461	88,9	11,1
Mantenim. y Servicios a la Producción	10.000	98,1	1,9	7.819	79,7	20,3
Mantenim. de Vehículos Autopropulsados	21.916	98,5	1,5	5.794	97,9	2,1
Química	2.437	37,0	63,0	4.802	43,6	56,4
Sanidad	31.345	9,8	90,2	24.129	20,5	79,5
Servicios Socioculturales y a la Comunidad	4.784	8,5	91,5	22.774	8,6	91,4
Textil, Confección y Piel	324	5,2	94,8	507	16,6	83,4
Vidrio y Cerámica	88	47,7	52,3	64	62,5	37,5

### Situación desde la perspectiva de la actividad laboral del alumnado que finalizó Ciclos formativos en el curso 2000-01

	Graduados en C. F. de Grado Medio			Graduados en C. F. de Grado Superior		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
<b>SEIS MESES DESPUÉS DE INICIAR EL PERÍODO 2001-2005</b>						
Total personas	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Trabaja	67,4	72,1	62,3	58,7	63,5	54,6
Busca empleo	13,6	10,0	17,6	13,0	10,4	15,2
No trabaja, no busca empleo y no estudia dentro del sistema educativo	7,4	7,0	7,9	5,0	4,4	5,5
Estudia sistema educativo (solamente)	11,5	11,0	12,2	23,3	21,7	24,6
<b>AL FINALIZAR EL PERÍODO 2001-2005</b>						
Total personas	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Trabaja	82,3	84,8	79,6	75,8	76,5	75,1
Busca empleo	9,1	6,5	12,0	8,7	7,2	10,0
No trabaja, no busca empleo y no estudia dentro del sistema educativo	3,1	3,0	3,2	3,1	2,5	3,5
Estudia sistema educativo (solamente)	5,4	5,7	5,2	12,4	13,8	11,3

Fuente: Encuesta de Transición Educativo-Formativa e Inserción Laboral (ETEFIL). INE/MEC/MTAS



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 23 – OCTUBRE DE 2009

Por lo tanto y en virtud de los datos obtenidos, podemos resaltar un dato ya contrastado, como es el hecho de que una inmensa mayoría de los estudiantes de Formación Profesional consiguen un empleo en poco tiempo desde la terminación de sus estudios. Además la singularidad de un mercado laboral cada vez más fragmentado y con mayor tendencia a la especialización hace reconocible y probable, que la importancia de estos estudios dentro de nuestro marco educativo sigue en auge.

## 2.-COMPARATIVA ENTRE ESO Y BACHILLERATO

Es inevitable y necesariamente como objeto de nuestro estudio hacer examen de conciencia sobre las posibilidades que ofrecen una y otras alternativas, pues no en vano en virtud de no sólo el éxito a la hora de encontrar el puesto de trabajo, pues a estos niveles la diferencias a resaltar serían más bien de carácter educacional, pues las posibilidades laborales que ofrecen la Eso y el Bachillerato son escasas, por no decir nulas, pues son más bien etapas con objetivos diferentes (la ESO: de formación fundamental o educación básica) ( el bachillerato, es más bien una etapa de conexión)

Por lo tanto, con referencia a los datos, que hemos vislumbrado anteriormente creo que cuanto menos es necesario una reflexión sobre si sería necesario tomar como ejemplo una serie de medidas del modelo de la FP con vistas orientativas de mejora a la orientación de los propios estudiantes.

1 medida:

Como unidad comparativa vamos a reflejarnos básicamente en la calidad de la orientación de los diferentes sujetos en las estructuras educativas mención de análisis:

El primer punto sería la asignatura de Formación y Orientación Laboral.

Es de reconocible importancia dicho punto capital en la formación de los alumnos. El planteamiento radica en la posibilidad de la optatividad en la ESO, aunque también sería positiva en el bachillerato) Los estudiantes de FOL reciben y estudian información sobre el mercado laboral al que van a incidir, suponiendo una formación específica y contextual del mundo al que se van a enfrentar cuando terminen sus estudios, así como las capacidades necesarias para desenvolverse en un puesto similar al que puedan acceder al terminar sus estudios, como puede ser por ejemplo fuentes de información del trabajo, información sobre los tipos de contratación, etc.

2ª medida:

En un segundo punto de esta teoría o punto beneficioso para la educación laboral de la ESO y el Bachillerato, la impartición de esta asignatura, puede radicar positivamente en las siguientes medidas:

- Mejor acceso a la información por parte del alumno.
- Nexo de unión con el Área de orientación del centro.
- Estudio del perfil del alumno y de sus posibilidades.
- Mejor asesoramiento al alumno sobre sus posibilidades académicas.
- Conocimiento de el mercado laboral.
- Zona de preparación para el alumno, para elegir sus futuros objetivos profesionales y académicos.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 23 – OCTUBRE DE 2009

-Mayor conciencia de la situación laboral, conciencia de la importancia del trabajo, y maduración personal del alumnado.

Como consecuencia creo que la implantación de esta medida, sería muy positiva, pues si consideramos que la educación moral, el conocimiento de la historia, las matemáticas etc son fundamental en estas etapas, es más, si en la compilación de temas transversales para el currículum en secundaria se imparten educación para la salud, tolerancia, educación vial, etc, cabe preguntarnos ¿acaso no es de importancia que los alumnos reciban educación laboral? La respuesta en virtud de los acontecimientos y resultados en otras estructuras educativas parecen indicar que si.

En palabras de Oriol Holms (Director General de la Fundación Centre d'Iniciatives i Recerques Europees a la Mediterrània (CIREM) y presidente de la Asociación Catalana de Sociología) abría que mejorar la orientación tanto al final de la ESO como durante el Bachillerato y en general a toda la población para que en estas épocas de crisis, ningún joven se incorpore al mercado de trabajo sin una formación profesional.

En dicha entrevista el sociólogo, apunta datos sobre una mayoría de matriculación en la formación laboral sobre el bachillerato, aludiendo a razones ya dadas en nuestro artículo como la mejora de cualificación y preparación directa al mercado laboral.

### 3.-LA FORMACIÓN EN LA UNIVERSIDAD.

Desde mi propia perspectiva personal, así como un vistazo a cualquier medio informativo, es evidente que la formación en la universidad, presenta una multitud de problemas que podrían intentar abarcarse desde la perspectiva del éxito de la Formación profesional en España, en asuntos tan directos y en los que tanta incidencia han tenido actualmente como pueden ser la preparación directa para el mundo laboral, como pueden ser la práctica en el mundo laboral, la dificultad al acceso, la presencia de titulaciones sin aparente futuro profesional, etc.

En parte parece que con el Plan Bolonia se está intentado una reestructuración a niveles de inserción, adecuando las titulaciones a la realidad laboral en la que se van a ver inmersos los estudiantes, así como una mayor presencia de prácticas laborales y periodos o cursos de estudios dirigidos a la diversificación del mercado laboral presente. Por ello en este punto finalmente intentaremos realizar un breve análisis de las dificultades que actualmente presenta el estudio universitario, y como pueden ser solucionados desde la perspectiva de la Formación Profesional.

“Aunque el debate social se centre en la educación secundaria, donde hemos creado una debacle sin paliativos, también la educación terciaria, universitaria, tiene un nivel de calidad que deja mucho que desear. Todos los estudios internacionales recientes están lanzando alarmas sobre nuestras universidades y nuestro sistema universitario, en su conjunto”. Enric Colet

#### 3.1.-La desinformación laboral en los estudios universitarios.

*“Joven, con uno o varios títulos universitarios, un máster recién acabado y dominio de varios idiomas. Éste es el candidato 'ideal' para engrosar la lista de españoles en paro”.* La tasa de desempleo de los menores de 25 años ha pasado del 15% al 25% en cuestión de meses. Entre ellos, los más perjudicados son los que abandonaron sus estudios y hoy carecen de título alguno y, en el otro extremo, los que presentan un currículum demasiado extenso.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 23 – OCTUBRE DE 2009

Los empresarios lo justifican diciendo que la formación de los universitarios que se incorporan al mercado laboral no se adecua a sus necesidades. Admiten que nuestro patrón de crecimiento padece una progresiva pérdida de competitividad y apelan a un impulso de la formación profesional para mejorar la productividad del país y salir de la actual crisis .

Es evidente que si realmente esta información llegase en las etapas ESO y Bachillerato, muchos estudiantes se pensarían la posibilidad de realizar un ciclo formativo en vez de acudir a los estudios universitarios, pues no hay que olvidar que la principal cuestión que nos promueve al estudio es la incorporación al mercado laboral.

Por ello, siendo la universidad la estructura más alta del sistema educativo, debe de suponer una formación cualificada del alumno sobre la profesión o estudios que esta realizando, afirmación que no en vano está un poco lejos de la realidad.

### **3.2.-El problema de la mala calidad de las prácticas universitarias.**

Es evidente que una de las carencias principales que la universidad presenta frente a los ciclos formativos es la mala calidad de las prácticas universitarias, la gran cantidad de contenidos teóricos que encierran algunas titulaciones, y la poca regulación en este tema que la universidad presenta, indicando esta apartado a el área de orientación, que en mucho casos no controla la situación de los estudiantes en las empresas demandantes de estudiantes de prácticas, ni control sobre el propio estudiante.

Por ello, creo que es importante una situación y regulación en este aspecto incidiendo en las prácticas como una asignatura que hay que aprobar para obtener la titulación, al igual que ciertas carreras exigen un proyecto. Esta idea podría desarrollarse mediante convenios entre las universidades y empresas de la zona que puede beneficiar a las dos partes, y sobretodo al tercero en discordia, el alumno.

### **3.3.-Prácticas universitarias en empresas basadas en la FP.**

Es indudable que el contenido que una carrera universitaria puede aportar a una persona es innegable, pero es inevitable destacar la importancia, que el estímulo de estas prácticas pueden otorgar a la experiencia vital, laboral, formativa de una persona.

Por ello, bajo las siguientes directrices creo que el proyecto se podría implantar sobre estas bases:

a-Necesidad de completar un periodo formativo en la empresa de 6 meses para obtener la titulación universitaria.

b-Convenios de prácticas de las universidades con las empresas. Ya existen, pero bajo la inserción de una asignatura se reconoce su importancia en el ciclo formativo. Como las prácticas de los maestros en magisterio.

c-Áreas de orientación en las facultades que velen por las prácticas de los alumnos, asegurándose de su cumplimiento y de las actividades y conocimientos acordados en el convenio.

d-Profesores-tutores de seguimiento, tal como funcionan en los ciclos formativos.

e-Terminación de las prácticas con un proyecto fijado en el currículum de la carrera.

Bajo estas cinco premisas y atendiendo al carácter de cada titulación universitaria, se podrían modificar e instalar otras reglas de establecimiento y funcionamiento de la educación y práctica laboral.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 23 – OCTUBRE DE 2009

### 3.4.-Objetivos positivos de la inserción de estas prácticas.

- Mayor posibilidad de inserción de universitarios.
- Mayor conocimiento de la realidad laboral.
- Exigencia académica y profesional más amplia.
- Configuración de la universidad al trabajo.
- Motivación de las empresas a la contratación de universitarios.
- Equiparación entre estructuras educativas.
- Mejora de las relaciones entre la universidad y la empresa.
- Mejora en las infraestructuras de la universidad.
- Creación de programas de prácticas entre universidades.

### BIBLIOGRAFÍA.

- Bodas González, E. (2003).Edit.(Fundación ECOEM).2006. **-La Formación Profesional en España.** Madrid
- Miranda,. A.L. (2002) Edit CCS. **FP: Formación profesional y.... ¡algo más.** Madrid
- Wikipedia.(2009). **Formación profesional.** Artículo. Extraído el 11 de Septiembre de 2009 desde [http://es.wikipedia.org/wiki/Formaci%C3%B3n\\_Profesional](http://es.wikipedia.org/wiki/Formaci%C3%B3n_Profesional)
- Educaweb (2009).**Entrevista a Oriol Holms.** Director General de la Fundación (CIREM) y presidente de la Asociación Catalana de Sociología. Entrevista. Extraído el 14 de Septiembre desde <http://www.educaweb.com/noticia/2009/02/23/entrevista-oriol-homs-formacion-profesional-13490.html>
- DECROLY(2009) . Entidad Organizadora de Formación al amparo de la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo. **Oportunidades para FP, desempleo para universitarios.** Artículo. Extraído el 14 de Septiembre desde <http://www.decroly.com/digital/0309/news050309b.htm>
- Pontes Pedradas, A.(2007) UCO. **Aspectos generales de la Formación Psicopedagógica del profesorado de Educación Secundaria .Córdoba.**
- Ricart, C.(2006) Edit. Santillana..**Formación y Orientación Laboral.** Madrid

### Autoría

- Nombre y Apellidos: José María Gómez Carmona
- Centro, localidad, provincia: La Victoria, Córdoba
- E-MAIL: r14melli@hotmail.com